

**CONSEJO RECTOR DEL CENTRO INTEGRAL DE FORMACIÓN DE
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS
MEMORIA DEL PLAN ANUAL DE ESTUDIOS 2020**

ASPECTOS GENERALES

La formación se erige como elemento de perfeccionamiento del personal para su adecuación a las nuevas necesidades y demandas sociales, aspecto que cobra más relevancia si cabe en relación con los colectivos de Seguridad, Emergencias y Movilidad, orientados en su actividad a garantizar los derechos y libertades de la ciudadanía, promover la convivencia y dar una adecuada respuesta frente a situaciones de crisis.

De esta forma, las estrategias impulsadas desde el CIFSE a lo largo del año 2020 se encuentran alineadas con las estrategias generales que se marcan desde el Ayuntamiento de Madrid a cada una de las Áreas de Gobierno, conforme a los compromisos contraídos con la ciudadanía, todo ello con el objetivo de mejorar la formación y capacitación de los Cuerpos y Servicios de Seguridad, Emergencias y Movilidad para hacer de Madrid una ciudad de referencia, con calidad de vida y sostenible.

En este año cabe destacar el impacto que la COVID-19 ha tenido en la formación, lo que obligó a suspender todas las acciones formativas presenciales, desde mediados de marzo hasta mediados de septiembre, impulsando a los Departamentos de formación a diseñar y elaborar “en tiempo record” acciones formativas en la modalidad virtual que fueron ofertadas a través de la plataforma online del CIFSE. No obstante, se ha seguido impartiendo, a partir de septiembre, formación en modalidad presencial que resulta muy necesaria para nuestros colectivos.

Tal y como se puso de manifiesto en la sesión del Consejo Rector de finales de diciembre de 2019, a las acciones de formación inicialmente planificadas, se han incorporado nuevas acciones complementarias, aprobadas en las diferentes sesiones del Comité Académico del CIFSE, para dar respuesta, con la mayor

agilidad y flexibilidad, a las necesidades surgidas en Policía Municipal, Agentes de Movilidad, Bomberos, SAMUR y Protección Civil.

Con todo ello, los datos más relevantes del Plan de Estudios de 2020 son los siguientes:

- El número de participantes asciende a 16.332, de los cuales 13.064 corresponden a la Formación para la Actualización, Reciclaje y Especialización y 3.211 a Nuevo Ingreso y 57 a Promoción.
- Se han gestionado e impartido 300.138 horas, de las que 155.382 corresponden a la Formación de Actualización, Reciclaje y Especialización y 133.356 al Nuevo Ingreso y 11.400 a Promoción.
- El alumnado ha valorado las acciones formativas con una puntuación de 4,24 y ha valorado al profesorado con una puntuación de 4,55 en una escala de 1 a 5.

El Plan de Estudios para 2020, aprobado por el Consejo Rector en la sesión del 26 de diciembre de 2019, se planificó siguiendo las políticas, líneas estratégicas y objetivos marcados por el Ayuntamiento de Madrid y por los propios Cuerpos y Servicios, promoviéndose la formación transversal, el intercambio de experiencias y la puesta en común de los conocimientos ente los diferentes colectivos.

Señalar que el CIFSE está comprometido con la calidad y la mejora continua, con el objetivo de conseguir la excelencia en el servicio prestado a la ciudadanía por los Cuerpos y Servicios de Seguridad, Emergencias y Movilidad.

Para ello incorpora un sistema de evaluación y mejora continua, con el fin de incrementar los niveles de satisfacción de los/las profesionales que se forman en el Centro y adecuar los servicios ofertados y el Plan de Estudios a las necesidades de los colectivos.

En el tercer trimestre del año se ha realizado la revisión de la Carta de Servicios, analizándose todos sus elementos, especialmente los relativos a servicios prestados, compromisos e indicadores.

En junio de 2020, con motivo de la celebración de la festividad del Patrón de la Policía Municipal, el CIFSE recibió la Medalla concedida por la Junta de Gobierno, a propuesta de la Junta de Mandos de Recompensas de la Policía Municipal, por la *“manifiesta y permanente colaboración del Centro con la Policía Municipal de Madrid”*.

También este año se ha buscado una mayor integración y compromiso con la formación transversal, planificándose cursos piloto en el ámbito de la Coordinación Operativa.

El CIFSE, en colaboración con la Academia Internacional de Seguridad Vial (IRSA) y la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME), participa en la organización periódica de los festivales Road-Show, consolidándose en una significativa iniciativa para concienciar a la juventud de la importancia de una conducción segura y responsable.

Este año 2020 el CIFSE ha realizado algunas visitas a otras unidades y centros, a fin de fomentar la colaboración institucional y aprovechar sinergias. En este sentido en enero se realizó una visita al IFISE manteniéndose también reuniones en el ámbito de la formación con la EFAM.

Finalmente es de destacar que el proyecto de formación integral que representa el CIFSE es posible gracias al esfuerzo y compromiso de todas las personas que forman sus equipos de trabajo.

Las acciones formativas más relevantes realizadas por los distintos Departamentos de formación del Centro han sido las siguientes:

FORMACIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL

La ejecución del Plan de Formación 2020 ha sufrido el impacto de la declaración del estado de alarma y el consiguiente confinamiento, que llevó aparejada la suspensión de toda la formación presencial desde el día 11 de marzo.

Tras la aprobación del Plan en el Consejo Rector, y la consiguiente publicación y establecimiento de los plazos pertinentes para cursar las solicitudes de las acciones formativas, se comenzó en enero con el curso para Instructores de Dispositivos Electrónicos de Control (DEC).

Durante el mes de febrero se desarrollan todos los cursos calendarizados, al igual que durante el mes de marzo hasta la fecha de suspensión de la formación presencial.

Durante el confinamiento, la Escuela de Policía comenzó a trabajar en tres cursos de formación on-line que se han ido convocando una vez finalizado el proceso de control de calidad de cada uno de ellos, y que son los siguientes:

- Intervención policial con vehículos extranjeros.
- Técnicas de verificación de documentos.
- Elaboración de actas e informes policiales.

El resultado es muy positivo, no solo por las excelentes valoraciones recibidas por el alumnado, sino por la experiencia obtenida que de cara al futuro nos va a permitir plantear las necesidades de soporte tecnológico, para poder implantar un Plan de Formación e-learning, acorde a las necesidades de los componentes de Policía Municipal.

El 1 de septiembre se retomó la formación presencial con el inicio de la formación teórico-práctica de los 112 componentes de la Promoción 51.

Las nuevas ratios de participantes por aula, en cumplimiento de los protocolos preventivos para evitar contagios por la COVID-19, han limitado el poder recuperar toda la formación no ejecutada durante el confinamiento.

No obstante, se han realizado varias ediciones de los Cursos de Capacitación (Operativa Policial en Seguridad Vial, Operativa Policial en Seguridad Ciudadana y Aplicación de las Ordenanzas en los Espacios Compartidos) y se han impartido 16 ediciones del Curso de Dispositivos Electrónicos de Control (DEC), nivel usuario.

Se han ejecutado la totalidad de las 10 ediciones del Curso de Conducción Policial de vehículos de cuatro ruedas, así como las 2 ediciones del Curso de Técnicas de Conducción Policial, que en años anteriores por causas ajenas a la Escuela de Policía no habían podido realizarse.

Así mismo, se han recuperado varias ediciones de los Talleres de cumplimentación SIGIT.

Se ha desarrollado el curso de especialización para la Sección Canina, Curso de Actualización de Guías Caninos: Adiestramiento en Positivo.

Igualmente, mediante inscripción en el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Madrid, se han formado 2 componentes en el curso de Artillero Básico.

Por último, señalar que, en relación a las Jornadas, solo ha podido celebrarse como actividad complementaria la Jornada denominada “Las organizaciones policiales, creciendo en igualdad” el día 6 de marzo.

FORMACIÓN DE AGENTES DE MOVILIDAD

El Plan de Formación 2020, ha sufrido cambios sustanciales motivados por el COVID-19.

Se inició de forma presencial para dar cumplimiento al acuerdo convenio de noviembre del año 2016, de conformidad con el cual se deben impartir 35 horas de formación obligatoria para todo el colectivo.

No obstante, fue necesario pasar las 35 horas de formación a formato on-line, adaptando la mayoría de las materias propuestas inicialmente.

El compromiso del Cuerpo de Agentes de Movilidad es público a través de su Carta de Servicios, con el objetivo de mejorar el servicio a la ciudadanía. En este sentido:

- Los cursos de actualización y reciclaje constituyen una pieza clave del Plan de Formación y sus contenidos son de actualización de normativa, fundamentalmente.
- Se tiene acceso a toda la documentación y contenidos generados a través de la plataforma Moodle, de AYRE sectorial de Agentes de Movilidad y también a través de AYRE SOCIAL.
- Se ha impartido formación relativa a Prevención de Riesgos Laborales, a la Ordenanza de Movilidad Sostenible, ITV, Carta de servicios, Instrucciones DGT, protocolo de autoprotección, protocolo de actuación para episodios de contaminación por dióxido de nitrógeno y políticas de género e igualdad.
- Además de la formación obligatoria, se ha realizado un curso de formación especializada sobre Actuación administrativa con vehículos extranjeros en formato e-learning.
- La situación actual ha obligado a realizar un importante esfuerzo para motivar a toda la plantilla y fomentar el aprendizaje on-line frente al formato de clase tradicional.

En el terreno didáctico, se ha mejorado el formato de impartición de los cursos, haciendo que resulten más prácticos, y resaltando los aspectos más relevantes para el servicio desarrollado por los Agentes de Movilidad.

FORMACIÓN DE BOMBEROS

El Plan Anual de Formación 2020 se formuló en su momento como un cambio en el modelo formativo del Cuerpo de Bomberos. Se abrieron nuevas líneas de aprendizaje y se potenciaron otras existentes para incrementar la carga formativa obligatoria con una doble orientación:

- Respecto a la formación de reciclaje obligatoria recogida en el Acuerdo vigente en Bomberos, de 24 horas lectivas, se propuso la creación de un catálogo de cursos de 6 horas (píldoras formativas) con varias finalidades:
 - La reducción del ciclo formativo del perfil competencial del bombero en sus diferentes categorías, creando períodos más cortos en los que se impartiría todo el currículum docente establecido para este perfil. Anteriormente las acciones formativas tenían una duración de 24 horas, lo que suponía agotar toda la formación anual, dificultando una adecuada actualización en la diversidad de materias que necesariamente debe dominar el bombero.
 - La condensación y síntesis de las materias docentes a través de una metodología centrada principalmente en las habilidades procedimentales del bombero, compactando toda la formación en módulos de 6 horas.
 - Estabilidad a medio plazo del catálogo formativo, constituido por unas 38 píldoras, aunque adaptado a las necesidades emergentes y en continua revisión de sus contenidos.
 - La creación de los Itinerarios Curriculares Personalizados (ICP) para ajustar la instrucción a las necesidades especiales de cada alumno/a a través de un sistema de encuestas y posterior explotación de los datos, orientando la formación a la demanda real.
- En relación a las maniobras desarrolladas tanto en las dependencias del CIFSE como en los parques, se buscaba incrementar considerablemente su

número como medio eficaz de implantación operativa de los procedimientos, equipos, y herramientas que se incorporan al Servicio, así como de su revisión permanente. Estas maniobras de entrenamiento estaban dirigidas por profesorado especializado.

También se abordaron tanto la formación de ascenso a jefe de grupo conductor como la de especialización de los grupos formativos, esta última es imprescindible para el mantenimiento de los equipos docentes.

Este año la formación anual se ha visto sustancialmente alterada por la pandemia COVID-19 y ha obligado a reestablecer tanto los objetivos como los medios en los que se ha desarrollado la formación vinculada al personal del Cuerpo de Bomberos, quedando reducido el período lectivo prácticamente al último trimestre del año. Para la reestructuración integral de la formación presencial programada inicialmente se han empleado dos estrategias principales:

- Se han confeccionado nuevos contenidos online conforme a la modulación del catálogo de acciones formativas de 6 horas (píldoras). Desde el año 2003 no se habían generado en Bomberos cursos en la modalidad virtual y la creación de este tipo de formación en tan reducido tiempo ha supuesto un importante reto tanto para los docentes como para la Inspección de Formación de Bomberos. Durante el 2020 se han finalizado 9 nuevos cursos virtuales y otros tantos más están previstos para 2021, consolidando para el futuro esta metodología formativa como una alternativa complementaria y necesaria de la instrucción presencial.
- Adicionalmente, y dado que la formación presencial constituye el sustrato principal del aprendizaje en Bomberos, se han mantenido varios cursos con gran demanda en el colectivo y que permitían garantizar unas mayores condiciones de seguridad, como son los de Intervención en Tentativa de Suicidio (ITS) e Intervención en Arbolado Urbano (IAU). En algunos casos, estos se celebraban en dependencias exteriores, lo que liberaba al CIFSE de una excesiva saturación de los espacios.

Aunando ambas estrategias se ha conseguido el objetivo de impartir la formación a todo el colectivo de Bomberos, tanto de Atención Directa a Siniestro, como de Apoyo Técnico, y a la Escala Técnica.

Por último, y como en años anteriores, se ha continuado con una formación especializada a largo plazo para diferente personal de Apoyo Técnico, como es la Central de Comunicaciones o el Taller-Almacén.

FORMACIÓN DE SAMUR-PROTECCIÓN CIVIL

Siempre se ha dicho que una de las características principales que definen a aquellas personas que trabajan en las emergencias es la adaptabilidad a las situaciones, dado que, en muchos casos, la emergencia sorprende a los intervinientes que se enfrentan a ella, ya sean del ámbito sanitario, de seguridad o de rescate.

En este sentido, hacer una memoria de seguimiento de la gestión de la formación tanto en el colectivo profesional como de Protección Civil en este 2020, es hablar precisamente de ese concepto, de adaptabilidad.

Adaptabilidad ante la abrupta interrupción de un programa ya estructurado y tramitado. Adaptabilidad a la aplicación de unas condiciones de seguridad que hasta entonces no se habían dado. Adaptabilidad a desarrollar nuevas formas pedagógicas para las mismas o similares acciones formativas, y adaptabilidad, en definitiva, para reestructurar el presupuesto de acuerdo a todas esas variables.

Una adaptabilidad que debía tener presentes dos condiciones irrenunciables: por una parte, había que mantener el mayor porcentaje de acciones posibles del programa planificado y aprobado en el anterior Consejo Rector, y por otra, debía mantener los estándares de calidad que habíamos conseguido en los últimos años. Creemos que, a la vista de la satisfacción expresada por nuestros profesionales con las acciones formativas, se han conseguido ambos objetivos.

Se mantuvo, así, un programa dirigido a médicos y enfermeros orientado a mantener la cualificación y especialización que estos colectivos reclaman cada año lectivo. Sesiones muy prácticas, en pequeños grupos, por ejemplo, de ecografía para ambos colectivos, sesiones presenciales sobre el manejo de las intoxicaciones, o incluso las técnicas quirúrgicas sobre cadáveres, que mantuvieron su habitual presencia, dada la importante acción que ejerce sobre la práctica de ambos colectivos.

Se mantuvieron las acciones formativas diferenciadas y especializadas para el colectivo de técnicos, dada la amplitud de grupos funcionales existentes en SAMUR. Se incidió en una amplia formación técnica para el personal de la Central de Comunicaciones, en proporcionar habilidades de manejo específicas a aquellos que trabajan en las unidades de psiquiatría, y se siguieron proporcionando los indispensables cursos de conducción en emergencias, todos ellos prácticos y presenciales, que se complementaron con acciones formativas dirigidas a incrementar la seguridad vial.

Este año se reforzaron las acciones formativas específicas dirigidas al colectivo de psicólogos, cuya actuación también ha sido muy especial durante la pandemia.

Y el avance hacía la formación online, una modalidad formativa que nos permitió compensar la falta de acciones formativas presenciales en el periodo más complicado de la pandemia, con el curso de electrocardiografía básica para técnicos. Periodo que nos sorprendió cuando ya habíamos ejecutado la mitad de las ediciones de una formación por equipos que pretendía actualizar a todos nuestros profesionales en riesgos NBQ. Quién iba a pensar, cuando se planificó en 2019, que tendría una practicidad tan inmediata.

Se siguió avanzando en el desarrollo de la historia clínica electrónica, con las imprescindibles formaciones presenciales, en grupos reducidos, para médicos y enfermeros, lo cual requirió un esfuerzo añadido de planificación.

Y no se desestimó la celebración de las Jornadas de Atención al Maltrato Infantil, de Psicología de Emergencias y sesiones de casos clínicos, etc., que abordamos

con carácter mixto, presencial y online, demostrando que es posible seguir compartiendo experiencias asistenciales con “normalidad” en estos tiempos de pandemia, adoptando las preceptivas medidas de seguridad.

Y es que el futuro va a seguir precisando de adaptaciones de todos nosotros. Por ello, se ha impartido, con importante satisfacción del alumnado, un curso de competencias digitales que nos permita estar mejor preparados para afrontar nuevos retos profesionales.

En resumen, tal y como comenzamos esta memoria, toda la gestión de este año formativo se podría sintetizar en *“un esfuerzo adaptativo a una nueva situación, sin renunciar a los valores de la formación presencial, auténtico eje sobre el que radican una buena parte de las acciones formativas necesarias para los Médicos, Enfermeros y Técnicos de emergencia”*.

FORMACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Como resumen a la ejecución del Plan de formación del voluntariado de Protección Civil durante el año 2020, se han realizado bastantes modificaciones relativas al modo de impartición de las acciones formativas previstas relativas, fundamentalmente, al cambio de la modalidad presencial por la modalidad online.

Durante el período de marzo a junio nos hemos visto obligados a detener toda la actividad presencial, aplazando todos los cursos de formación continuada de reciclaje y de especialización que no era posible adaptarlos a la modalidad online. Esto ha requerido un importante esfuerzo añadido a partir del mes de septiembre para encajar toda la formación posible.

La formación de nuevo ingreso se vio modificada de la siguiente manera:

- Primera promoción: Se modificó el programa ante la situación epidemiológica de tal manera que los cursos presenciales se dieron antes del confinamiento y los online durante el mismo.

- Segunda promoción: Mayoritariamente online excepto los módulos imprescindibles: Procedimientos Especiales (Vestido y desvestido). RCP + DEA, Trauma, Comunicaciones, Logística... Se incluye también parte de la formación en streaming.
- Tercera Promoción: Prácticamente todo presencial excepto los módulos de acogida y control del tráfico que se hicieron en streaming.

Hemos tenido que suspender aquellas formaciones presenciales que por su contenido no permitían garantizar el cumplimiento de seguridad frente al COVID-19 como por ejemplo la de Acceso a Lugares Difíciles por no poder garantizar la distancia de seguridad y hemos reducido alguna edición de cursos con varias ediciones al disminuir la demanda del voluntariado por la situación de pandemia.

Toda la formación del voluntariado de Protección Civil fue acreditada como en años anteriores por la Dirección General de Protección Civil de la Comunidad de Madrid.

Con toda esta situación hemos conseguido un cumplimiento del 80% en formación continuada, de reciclaje y especialización. 56 ediciones realizadas sobre 70 previstas y un cumplimiento del 100% de la formación de nuevo ingreso, esto es, 150 ediciones sobre 150 previstas. Si hacemos la media por ediciones hemos conseguido un cumplimiento del 93,6%

A pesar de las tremendas dificultades que hemos tenido que superar durante el 2020 para adecuar gran cantidad de formación en un tiempo record al formato online y streaming, hemos conseguido unas altas valoraciones del 4,78 para las acciones formativas y del 4,91 para los docentes.

Hemos reforzado el desarrollo de las prácticas tuteladas del voluntariado de nuevo ingreso realizando servicios con los equipos especializados para reforzar todo lo posible aquellas materias en las que la formación no ha podido ser presencial.

Los cursos específicos de conducción de vehículos, de motocicletas y de bicicletas sanitizadas han cubierto una necesidad muy específica al no disponer de permisos específicos para la conducción de este tipo de vehículos de emergencias

con la actual legislación (retirada del BTP). Es fundamental dotar al voluntariado que dispone de un permiso de conducir clásico, de los conocimientos y habilidades específicos que se precisan para trabajar con vehículos de emergencias. No sólo en la conducción, sino en el conocimiento en profundidad de las características, mantenimiento y funcionamiento de los mismos.

Los acuerdos de colaboración con la Junta de Distrito de Vicálvaro nos han permitido dotar a estos cursos de una infraestructura cerrada al tráfico, aumentando muchísimo la calidad y la seguridad del trabajo del alumnado y docentes.

Como en años anteriores hemos mantenido la colaboración con otros Departamentos e instituciones si bien es cierto que este año ha disminuido el número de formaciones solicitadas por las razones que todos conocemos.

Dada la alta especialización de nuestro equipo NRBQ hemos sido requeridos por la Comunidad de Madrid para formar a la totalidad del voluntariado de las diferentes Agrupaciones Locales que lo han solicitado en materia de protección ante riesgos biológicos Covid-19. Esta formación la realizaron 200 personas voluntarias de 18 agrupaciones locales de la Comunidad de Madrid.

En base a esta especialización también hemos sido requeridos por el IFISE para formar parte de su claustro de docentes, participando de forma muy activa en su formación de nuevo ingreso para el voluntariado de las agrupaciones de la Comunidad de Madrid.

FORMACIÓN TRANSVERSAL

Durante el año 2020, no ha sido posible cumplir la totalidad de los objetivos marcados por el Departamento de Formación Transversal, debido lógicamente al parón de la formación presencial obligado por el confinamiento provocado por el COVID-19. Por este motivo, de las 91 ediciones de formación previstas se han realizado 45, lo que ha supuesto la ejecución de un 62,61% del total de horas de formación programadas.

Esta circunstancia, nos ha obligado a incrementar al máximo posible la formación online en detrimento de la presencial. En este sentido han salido favorecidas aquellas acciones formativas en las que este proceso de transformación se ha podido llevar a cabo de manera rápida, para ejecutar de forma online las ediciones previstas. Esto ha sucedido con acciones formativas incluidas dentro del Área de Comunicación, concretamente en los cursos de “Inglés para situaciones de emergencia”, niveles básico y medio y en el curso de “Lengua de signos”.

A pesar del esfuerzo realizado, no ha sido posible transformar en formación online todos los cursos presenciales programados para el presente año y esto por dos razones fundamentales:

- Por una parte no todas las acciones formativas son susceptibles de ser impartidas de forma online, como es el caso de la mayoría de los cursos que estaban programados para el presente año dentro del área de habilidades psicosociales, ya que lógicamente, debido a los temas que en ellos se trata, el aprendizaje de la mayoría de las técnicas y métodos de intervención psicosocial con otras personas requiere la participación activa del alumnado en la simulación de situaciones reales a las que los miembros de todos los colectivos que se forman en el CIFSE se tienen que enfrentar habitualmente en sus intervenciones con la ciudadanía.
- Por otro lado, debido a la falta de conocimientos de la mayoría de nuestros formadores tanto internos como externos sobre la utilización de la plataforma Moodle del Cifse para la formación online, no ha sido posible la virtualización de muchos de los cursos programados.

Este último factor ha hecho necesaria la programación durante el presente año, de cursos inicialmente no previstos en el Plan de Formación Transversal 2020, para incluir la formación de nuestros formadores internos de manera urgente en la plataforma Moodle, por lo que desde este Departamento se han programado **tres cursos de formación complementaria** para dar a conocer las distintas funcionalidades de dicha plataforma:

- Introducción a Moodle: Duración 15 h. Alumnos formados 21
- Diseño y edición de cursos en Moodle: Duración 25 h. Alum. formados 29
- Tutorización de cursos en Moodle: Duración 20 h. Alumnos formados 26

A estos cursos hay que añadir la formación sobre la plataforma Moodle que ya estaba incluida en el Plan anual de formación de este Departamento, concretamente el **curso de Gestión de Cursos en Moodle** con una duración de 15 horas, destinado a los gestores de la formación y en el que han participado 42 alumnos pertenecientes a los diferentes Departamentos del CIFSE.

Con todo se pone de manifiesto la **voluntad de potenciar la formación online del CIFSE**, ya que ésta tiene la ventaja de permitir formarse sin necesidad de desplazarse físicamente y con una flexibilidad horaria de la que carece la formación presencial, por lo que ambas están llamadas a coexistir, no sólo en las circunstancias presentes, sino también en el futuro.

Dentro de esta formación complementaria, también se ha incluido un **curso de Innovación Educativa** de 12 horas de duración, destinado a los responsables de formación de todos los colectivos que se forman en el CIFSE, con el objetivo de dar a conocer nuevas técnicas pedagógicas y didácticas de enseñanza y los distintos métodos de evaluación de los resultados de la formación en el desempeño profesional de nuestros alumnos.

Otra novedad para destacar de la programación del presente año ha sido la **voluntariedad de toda la formación de este Departamento** puesto que, dentro del Plan de Formación Transversal de 2020, no se incluyó ninguna acción formativa obligatoria para los Cuerpos y Servicios de Seguridad, Emergencias y Movilidad. Esto significa que, todos los alumnos asistentes durante el presente año a las acciones formativas de este Departamento lo han realizado de manera voluntaria y fuera de su jornada laboral. En este sentido hay que destacar como altamente positivo el interés manifestado por el alumnado en su formación y la gran

motivación demostrada, al dedicar parte de su tiempo libre a su preparación profesional para el mejor desempeño de sus funciones en su puesto de trabajo.

Durante el presente año, el CIFSE se ha implicado activamente en la consecución de un consenso entre todos los Colectivos, para la implantación de un “nuevo modelo de formación transversal”. Con este objetivo, tras una serie de reuniones con los responsables de todos los colectivos, se ha acordado la organización conjunta de **dos cursos piloto de coordinación operativa** a impartir en 2021 a los miembros de todos los Cuerpos y Servicios.

FORMACIÓN DE CISEM

En 2020 la Subdirección General de Informática, Comunicación y NNTT de la Dirección General de Emergencias y Protección Civil ha desarrollado las acciones formativas aprobadas por el Consejo Rector en diciembre del pasado año, buscando principalmente el cumplimiento del compromiso adquirido con la formación continua y especializada del personal Operador de Servicios de Emergencias (OSE) que atiende 24x7 a los servicios de Emergencias, así como la formación específica necesaria para todo el personal informático de la Subdirección.

Destinados al personal de soporte permanente se han realizado, como está comprometido, los dos cursos a recibir cada año.

El primer curso ha sido el de “Infraestructura de Data Centers”, impartido con formadores externos, que ha servido para dotar al personal de la Subdirección de Informática de los conocimientos necesarios para la actualización de sus conocimientos respecto a cómo gestionar los Data Centers del CISEM así como los procedimientos a seguir en caso de problemas técnicos con los mismos.

El segundo curso para el personal de soporte permanente OSE ha sido de “ArcGIS: arquitectura e instalación en CISEM”, necesario para darles conocimiento sobre las aplicaciones de gestión de mapas e información geográfica que se utilizan en CISEM, y cuyo mantenimiento en primer nivel realizan.

Adicionalmente, se han realizado dos cursos especializados. Para fomentar el interés del alumnado, se ha primado la voluntariedad en la realización de estos dos cursos. El primero fue una continuación avanzada del curso de ArcGIS antes indicado, “Arcgis Avanzado, desarrollo de soluciones”, y el segundo sobre “Medidas de seguridad informática para nuevo Reglamento de Protección de Datos”.